

SANCOR SALUD
PLAN C, 700, 800 y OSUTI MED

Vigencia: enero 2026

PARA ATENDER LA PREPAGA EL PROFESIONAL DEBE:

* Haber firmado en su Círculo de pertenencia la "CARTA DE ADHESIÓN 2023"

* Tener al día: la Matrícula Profesional, el Seguro de Responsabilidad Civil* y el Certificado del Registro Nacional de Prestadores de la (SSSalud)**

NORMAS DE ATENCIÓN

1) Válido para los siguientes planes: F800 - F800E - S800V, F700 - F700A, Plan C y OSUTI MED

2) Límite de prestaciones:

* Planes F800- F800E-S800V- OSUTI MED: Hasta tres (3) prácticas mensuales (incluida la consulta).

* Planes F700-F700A y Plan C: Hasta dos (2) prácticas mensuales (incluida la consulta).

3) Consulta: En el odontograma se debe **constar la presencia o ausencia de las piezas temporarias** (sin importar la edad del paciente)

4) Capítulo II Operatoria Dental: Al facturar se reconocerá como máximo por elemento dentario: 2 restauraciones simples o 1 simple y 1 compuesta, cualquiera sea el material de obturación utilizado.

5) Retratamientos de endodoncia: (03.09 y 03.10) Requieren de autorización previa a cargo del afiliado.

6) Tratamiento de gingivitis (por arcada) 0802. Se deberá completar ficha gingival para su facturación. En caso de no presentarla, facturar el código 05.01.

7) Desgaste selectivo o armonización oclusal.(08.05) Práctica con AUTORIZACIÓN PREVIA, enviar fotografía de modelos montados en articulador donde se pueda visualizar la patología oclusal a desgastar.

Descripción	Código	Arancel
CAPÍTULO I CONSULTAS		
Examen -diagnóstico- fichado y plan de tratamiento.	01.01	\$ 12.170
Consulta de urgencia.	01.04	\$ 15.636
CAPÍTULO II OPERATORIA DENTAL		
Obturación con amalgama: Cavidad simple.	02.01	\$ 20.323
Obturación con amalgama:cavidad compuesta	02.02	\$ 26.964
Obturación con amalgama: Cavidad compleja.	02.03	\$ 32.061
Obturación con tornillo en conducto	02.04	\$ 41.725
Obturación simple con resina de fotocurado. Sector anterior	02.08	\$ 23.450
Restacuración compuesta con resina de fotocurado sector anterior.	02.09	\$ 30.701
Obturación simple con resina de fotocurado. Sector posterior.	02.15	\$ 24.408
Restauración compuesta con resina de fotocurado, sector posterior	02.16	\$ 37.766
CAPÍTULO III ENDODONCIA (incluye Rxs. Con autorización previa)		
Tratamiento endodóntico en unirradiculares	03.01	\$ 76.699
Tratamiento endodóntico en multirradiculares	03.02	\$ 84.797

Biopulpectomía parcial.	03.05	\$ 31.054
Tratamiento momificantes en adultos - formocresol en niños.	03.06	\$ 25.871
Retratamiento de endodoncia en unirradiculares	03.09	\$ 84.368
Retratamiento de endodoncia en multirradiculares	03.10	\$ 93.212
CAPÍTULO V ODONTOLOGÍA PREVENTIVA		
Tartrectomía y cepillado mecánico.	05.01	\$ 16.964
Consulta preventiva. Terapias fluoradas	05.02	\$ 12.227
Consulta preventiva.Detección control de placa bacteriana.	05.04	\$ 16.806
Selladores de surcos ,fosas y fisuras	05.05	\$ 15.396
Aplicación de cariostáticos en piezas dentarias permanentes.	05.06	\$ 15.396
CAPÍTULO VII ODONTOPEDIATRÍA		
Consultas de motivación	07.01	\$ 26.455
Mantenedor de espacio	07.02	\$ 61.607
Tratamiento de dientes primarios con formocresol.	07.04	\$ 31.504
Corona de acero provisoria por destrucción coronaria	07.05	\$ 31.504
Reimplante dentaria e inmovilización por luxación total	07.06	\$ 66.188
CAPÍTULO VIII PERIODONCIA		
Consulta de estudio. Sondaje,fichado,diagnóstico y pronóstico	08.01	\$ 16.839
Tratamiento de gingivitis (por arcada)	08.02	\$ 15.709
Tratamiento de periodontitis destructiva leve o moderada	08.03	\$ 19.973
Tratamiento de periodontitis destructiva severa	08.04	\$ 25.785
Desgaste selectivo o armonización oclusal (Con autorización previa)	08.05	\$ 32.991
CAPÍTULO IX RADIOLOGÍA		
Radiografía periapical.Técnica de cono corto o largo	09.01.01	\$ 5.321
Radiografía Bitewing	09.01.02	\$ 4.309
Radiografía oclusal 6 x 8 cm	09.01.03	\$ 6.892
Radiografías dentales media seriada: de 5 a 7 películas	09.01.04	\$ 22.189
Radiografías dentales seriada: de 8 a 14 películas	09.01.05	\$ 31.409
Pantomografía o radiografía panorámica	09.02.04	\$ 19.994
Teleradiografía Cefalométrica	09.02.05	\$ 19.994
CAPÍTULO X CIRUGÍA BUCAL		
Extracción dentaria.	10.01	\$ 31.425
Plástica de comunicación bucosinusal	10.02	\$ 19.323
Biopsia por punción o aspiración, o escisión.	10.03	\$ 18.525
Alveolectomía estabilizadora .	10.04	\$ 18.525
Extracción dentaria en retención mucosa	10.08	\$ 25.384
Extracción de dientes retenidos con retención ósea. Incluye Rxs pre y post	10.09	\$ 63.984
Germectomía. Incluye Rxs pre y post	10.10	\$ 63.984

Liberación de dientes retenidos.	10.11	\$ 32.537
Apiceptomía	1012	\$ 25.228
Tratamiento de osteomielitis.	10.13	\$ 32.971
Extracción de cuerpo extraño.	10.14	\$ 49.018
Aveolectomía correctiva.	10.15	\$ 21.945
Frenectomía	10.16	\$ 52.349

*Para aquellos profesionales que tienen el Seguro por fuera del Convenio Corporativo, deberán presentar la póliza y el comprobante del pago mensual.

**El Certificado del Registro Nacional de Prestadores (ex Anssal) pueden realizarlo en la sede de Federación